

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 06 DE ENERO DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL 2021.

Según el oficio CNMCAP/001/2021 en el que informa la apertura al segundo proceso del 2020 y el primer y segundo proceso del “Programa de Profesionalización 2021, para el personal Sindicalizado” tomando en consideración el programa de profesionalización en su inciso VII “bases del programa” así como la Clausula 129 del Contrato colectivo de Trabajo vigente, se concertó lo siguiente:

1.- Se abre proceso de incentivo de Profesionalización.
2.- Se establece el calendario de actividades a desarrollar para las Comisiones Estatales y Subcomisiones Mixtas de Capacitación Adiestramiento, productividad y Profesionalización, donde las partes Institucional y Sindical se apegaron a lo siguiente:

- a) Se emitió la convocatoria del día 24 al 26 de Nov. Del 2021 en el que se precisó claramente los requisitos establecidos por el programa de profesionalización inciso IX Ejecución del Proceso páginas 6 y 7 del Programa.
- b) Recepción de Documentos y entrega de Temario de Estudio, del personal sindicalizado del día 1 al 3 de Diciembre 2021 y se revisó cada uno de los documentos entregados por los participantes, las constancias de capacitación se recibieron bajo los acuerdos establecidos en el oficio CNMCAP/001/2021 (Punto 2, inciso B). Se revisaron los documentos el día 09/12/2021, de las siguientes personas:

1	VELAZQUEZ GARCIA JANETH
2	GONZALEZ CELAYA MINERVA
3	GIL SOLIS MARIA LUISA
4	RUBIO ORTIZ ALMA DELIA
5	HERNANDEZ CERVANTES KARINA S.
6	PEDROZA AGUILAR INDRA IRASEMA
7	MARTINEZ ORTIZ DULCE ROCIO
8	VAZQUEZ ALVAREZ LETICIA
9	RUBIO CRUZ ARACELI

Se recibieron las constancias originales Emitidas por Instituciones externas e internas de cursos y Diplomados recibidos, bajo los siguientes criterio (ver ejecución del proceso, fracciones IX.1 inciso 4, IX.2 inciso 4 y IX.3 inciso 4 y de conformidad con lo establecido en el convenio de colaboración suscrito el 11 de agosto del 2020, que señala:

Los trabajadores que presenten constancias con vigencia a partir del 1º de agosto del 2018 y hasta el 31 de julio del 2021, que hayan cumplido con los requisitos para su inscripción a la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

segunda convocatoria del 2021 y con los requisitos para hacerse acreedores al incentivo de profesionalización en los diferentes niveles, el pago se realizará con efecto retroactivos al 1° de Julio del 2021, En consideración al Numeral XIII. PRECISIONES DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION, las constancias se sujetaran a lo que se indica en el programa.

El comité conformado por Elvira Romero Corpus y Lucia Venzor López, por la parte Sindical, y por la parte Institucional, María Sanjuana Guerrero Leija y Rita Patricia Esquivel Loza, acordó que según el Programa de Profesionalización las Constancias de cursos y diplomados que indican el número de horas, y de institución externas, de acuerdo a sus actividades se acepto el diplomado de 120 hrs. (Se tomo por 70 hrs.) "Taller de Juicios Orales" que entregó la compañera González Celaya Minerva, ya que presentó documento firmado y sellado por la jefa del Depto. De Planeación, Lic. Sara Monserrat Solís Pérez, donde indica que la envía a reuniones Institucionales donde interactúa con personal que tienen conocimientos relacionados al tema, en cuanto a las constancias de CONOCER entregadas por las compañeras Leticia Vázquez Álvarez y Araceli Rubio Cruz, las cuales no indican número de horas, estas capacitaciones se tramitaron en México por parte del Área de Recursos Humanos (Lic. Patricia Esquivel Loza) con el jefe de Depto. De Formación y Desarrollo, el Ing. Julián René Calero Bello el cual mandó el soporte del plan didáctico de la capacitación que indica que las constancias respaldan 20 hrs., las constancias que presenta el personal Admvo. de Zona se les aplicó validez a las mismas, con fundamento en el manual de profesionalización que dice que el Administrativo de Zona, aplica el cuestionario de Técnico Docente, por lo que se procedió a hacer la suma de las horas de cada Constancia por participante.

Al término de la revisión solo presentaron exámen, el personal sindicalizado que cumplió estrictamente con todos los requerimientos establecidos en el programa de Profesionalización (inciso C) y se aplicó únicamente el día 13 de Diciembre de 2021 a las 09 a.m., estableciendo como acuerdo que el exámen de Candidatos en Coordinación de Zona, lo aplicará el Enlace Sindical de cada Zona (debido a lo incosteable del traslado), los participantes de la Zona 01 y Zona 08 se les aplicará en el auditorio del IEAA así como a los de Dirección General, por la C. MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA (parte Institucional) y serán las C. ELVIRA ROMERO CORPUS (parte sindical) y RITA PATRICIA ESQUIVEL LOZA y MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA (parte institucional), las encargadas de calificar los exámenes de todos los participantes.

Enlsto participantes que presentan exámen:

1	VELAZQUEZ GARCIA JANETH
2	GONZALEZ CELAYA MINERVA
3	GIL SOLIS MARIA LUISA
4	RUBIO ORTIZ ALMA DELIA
5	HERNANDEZ CERVANTES KARINA S.
6	PEDROZA AGUILAR INDRA IRASEMA
7	MARTINEZ ORTIZ DULCE ROCIO
8	VAZQUEZ ALVAREZ LETICIA
9	RUBIO CRUZ ARACELI

Apdo

Alcarr R.C.

Cariz

Ma Saed

El Día 14 de Diciembre del presente año, se reunió la Subcomisión Estatal : parte Sindical Elvira Romero Corpus y por la parte Institucional María Sanjuana Guerrero Leija, para la revisión de puntaje de los exámenes aplicados y calificados y también para verificar la Evaluación del Desempeño del último Trimestre del año 2020, para participantes del primer y segundo proceso del año 2021, aplicada a cada uno de los trabajadores Administrativos y para el personal Técnico Docente se consideró el cumplimiento de las metas 2020, para participantes del primer y segundo proceso del año 2021, para realizar el concentrado de resultados de los 4 factores a evaluar (Escolaridad, Capacitación, Conocimientos y Desempeño) y así emitir el Dictamen correspondiente.

Finalizado el proceso de Evaluación, se procede al concentrado de resultados y al dictamen del 2º proceso de Profesionalización del presente año, al personal Sindicalizado que resultó aprobado y promovido al nivel "B, C Y D" de acuerdo al Programa de Profesionalización Vigente y se publicará el día 15 de Diciembre del 2021. Se establece como fecha límite de pago, la segunda quincena del mes de Enero del 2022. (Anexo Concentrado de Resultados y Dictamen) de:

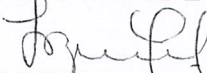
1	VELAZQUEZ GARCIA JANETH -NIVEL D
2	GONZALEZ CELAYA MINERVA- NIVEL C
3	GIL SOLIS MARIA LUISA-NIVEL B
4	RUBIO ORTIZ ALMA DELIA-NIVEL B
5	HERNANDEZ CERVANTES KARINA S.-NIVEL B
6	PEDROZA AGUILAR INDRA IRASEMA-NIVEL B
7	VAZQUEZ ALVAREZ LETICIA-NIVEL B
8	RUBIO CRUZ ARACELI-NIVEL B
9	DULCE ROCIO MARTINEZ ORTIZ -NIVEL D

NOTA ACLARATORIA:

El día 06 de enero del 2022, el comité se reunió para el análisis de la inconformidad presentada el día 21 de Diciembre del 2021, por la compañera Dulce Rocío Martínez Ortiz, en la que manifiesta que: "referente a las constancias que presentó, omitieron una llamada Formación Básica 3, con 24 horas", se procedió a la búsqueda de dicha constancia que se había trasapelado y encontrando dicho documento, se contabilizó y así se obtuvo el puntaje requerido para pasar del nivel C al D, quedando de conformidad la parte sindical e institucional.

Por lo anterior se emite la resolución final. Anexo Dictamen

A T E N T A M E N T E

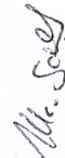

C. MA. DE LOURDES ZAVALA SOSA

SECRETARIA TÉCNICA









DICTAMEN

CORRESPONDIENTE AL : SEGUNDO PERIODO DEL 2021
 INSTITUTO ESTATAL O DELEGACIÓN: INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (SLP)

FECHA: 06/01/2022

NO.	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	NIVEL AL QUE SE PROMUEVE	ADSCRIPCION
1	VELAZQUEZ GARCIA JANETH	ANALISTA ADMINISTRATIVO	D	CZ 2403
2	GONZALEZ CELAYA MINERVA	ESP. EN PROYECTOS TECNICOS	C	DEPTO. PLANEACION
3	GIL SOLIS MARIA LUISA	TECNICO MEDIO	B	CZ 2406
4	RUBIO ORTIZ ALMA DELIA	ESP. EN PROYECTOS TECNICOS	B	CZ 2406
5	HERNANDEZ CERVANTES KARINA SAHIAN	ESP. EN PROYECTOS TECNICOS	B	CZ 2408
6	PEDROZA AGUILAR INDRA IRASEMA	TECNICO MEDIO	B	CZ 2408
7	VAZQUEZ ALVAREZ LETICIA	AUX. ADM.	B	CZ 2407
8	RUBIO CRUZ ARACELI	TECNICO MEDIO	B	CZ2407
9	MARTINEZ ORTIZ DULCE ROCIO	TECNICO MEDIO	D	CZ 2408

COMISIÓN ESTATAL O SUBCOMISIÓN MIXTA DE CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y PROFESIONALIZACION

POR-EL INSTITUTO



LIC. RITA PATRICIA ESQUIVEL LOZA
 NOMBRE Y FIRMA

POR EL SINDICATO



LIC. ELVIRA ROMERO CORPUS
 NOMBRE Y FIRMA



C.P MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA
 NOMBRE Y FIRMA

P.A



C. LUCIA VENZOR LOPEZ
 NOMBRE Y FIRMA



LIC. MA. DE LOURDES ZAVALA SOSA
 NOMBRE Y FIRMA
 SECRETARIA TECNICA